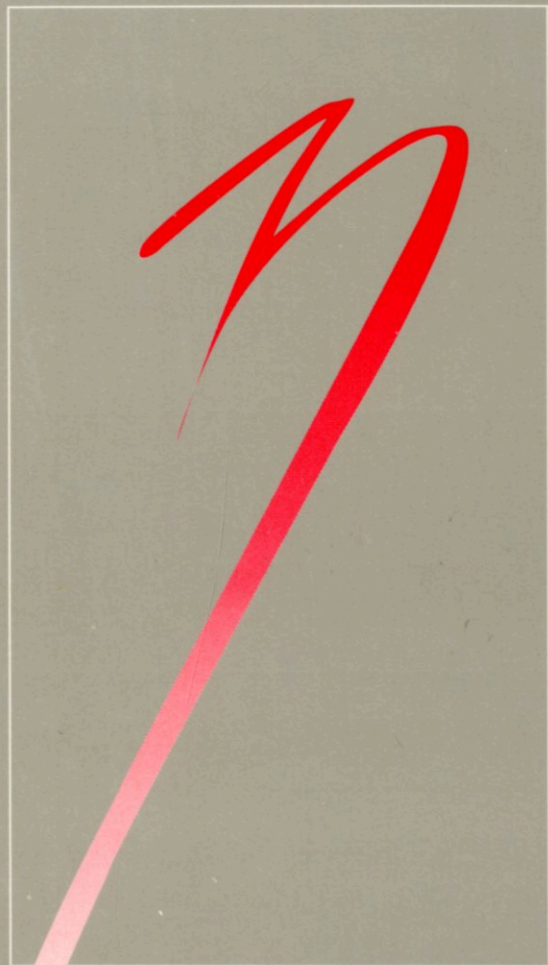


*DIRECTRICES  
INTERNACIONALES  
PARA LA CATALOGACIÓN  
DE PERIÓDICOS*



COLECCION NORMAS

ANABAD / ARCO-LIBROS

# DIRECTRICES INTERNACIONALES PARA LA CATALOGACIÓN DE PERIÓDICOS

Por

HANA KOMOROUS y ROBERT B. HARRIMAN

Para el Grupo de Trabajo de Prensa  
de la Sección de Publicaciones Seriadas de la IFLA

TRADUCCIÓN POR

ELENA GARCÍA-PUENTE LILLO

CARMEN SAÑUDO SÁNCHEZ-GARNICA

ABAD



ARCO/LIBROS, S.L.

Komorous, Hana

Directrices internacionales para la catalogación de periódicos / por Hana Komorous y Robert B. Harriman; para el Grupo de Trabajo de Prensa de la Sección de Publicaciones Seriadas de la IFLA; traducido por Elena García-Puente Lillo, Carmen Sañudo Sánchez-Garnica. —(Madrid): ANABAD : ARCO/LIBROS, 1994.

VIII, 38 p.; 24 cm.

ISBN: 84-88716-10-9 (ANABAD)

ISBN: 84-7635-141-0 (ARCO/LIBROS)

D. L.: M-1118-1994

1. Publicaciones periódicas-Catalogación. I. Harriman, Robert B. II. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Grupo de Trabajo de Prensa. III. Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. IV. Título.

025.32 : 050

Cubierta: Raquel Pérez.

En la edición de esta obra en español ha colaborado la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

© International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), 1989.

© Versión española: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) y Editorial ARCO/LIBROS, S. L., 1994.

ISBN: 84-88716-10-9 (ANABAD)

ISBN: 84-7635-141-0 (ARCO/LIBROS)

Depósito Legal: M-1118-1994

Printed in Spain - Impreso por Grafur, S. A. (Madrid)

## ÍNDICE

PRÓLOGO .....	Pág.	VII
1. NOTAS INTRODUCTORIAS .....		1
2. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN .....		3
3. INFORMACIÓN SOBRE LOCALIZACIONES .....		5
4. ELEMENTOS DE DATOS DEL PERIÓDICO - REGISTROS MANUALES .....		7
5. ELEMENTOS DE DATOS DEL PERIÓDICO - REGISTROS UNIMARC .....		9
001 Identificador del registro .....		10
011 Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) .....		10
100 Datos generales de procesamiento .....		12
101 Lengua de la unidad bibliográfica .....		13
102 País de publicación .....		14
110 Campo de datos codificados: publicaciones seriadas .....		15
130 Campo de datos codificados: microformas- Características físicas ..		17
200 Título .....		20
205 Mención de edición .....		20
207 Área específica del material: numeración de publicaciones seriadas ...		21
210 Publicación, distribución, etc. ....		22
215 Descripción física .....		22
300 Notas generales .....		23
321 Nota sobre índices, citas o resúmenes externos .....		23
326 Nota de mención de la frecuencia (publicaciones seriadas) .....		24
4 - - Bloque de entradas vinculantes .....		25
510 Título propiamente dicho paralelo .....		27
515 Titulillo .....		27
517 Otras variantes de título .....		28
520 Título anterior .....		29
530 Título clave .....		29
701 Nombre de persona — Responsabilidad intelectual alternativa ..		31
711 Nombre de entidad — Responsabilidad intelectual alternativa ...		32
801 Fuente de origen .....		33
802 Centro ISDS .....		34
6. EJEMPLOS: REGISTROS DE CATÁLOGO MANUAL .....		35
7. EJEMPLOS: REGISTROS UNIMARC .....		37

## PRÓLOGO

Este documento fue preparado para el Grupo de Trabajo de Prensa de la Sección de Publicaciones Seriadas de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA). La elaboración y revisión de los materiales preparatorios del documento empezó en marzo de 1986. Los borradores del texto han sido revisados por miembros del Grupo de Trabajo de Prensa, miembros de la Sección de Publicaciones Seriadas y otros que, debido a su experiencia y a su interés, recibieron copias para su revisión. Además, un primer borrador sirvió de base para la discusión en un seminario sobre la descripción bibliográfica de periódicos celebrado en el Simposio Internacional de Preservación y Acceso a la Prensa, que tuvo lugar en Londres durante los días 12 al 15 de agosto de 1987.

El documento está concebido para complementar los códigos de catalogación y las tablas de formatos de comunicación nacionales e internacionales apropiados. Dado el carácter único de los periódicos en cuanto unidades bibliográficas y los problemas que dicha especificidad presenta a todos aquellos que tratan de mantener una colección de prensa bajo control bibliográfico, se ha sentido a menudo la necesidad de un conjunto de directrices. Dicha necesidad de directrices se incrementa cuando se intentan organizar planes para impulsar los programas cooperativos de catalogación y de conservación de periódicos, tanto dentro de las fronteras nacionales como entre naciones.

Estamos muy agradecidos a aquellos que han participado en la revisión y preparación de este documento:

Miembros del Grupo de Trabajo de Prensa en 1987:

HELMUT BERGMANN	<i>Universitätsbibliothek, Viena</i>
IAN P. GIBB	<i>British Library, Londres</i>
WILLI HOEFIG	<i>Staatsbibliothek Preussischer Kulturbesitz, Berlín</i>
EVE JOHANSSON	<i>British Library Newspaper Library, Londres</i>
JOHAN MANNERHEIM	<i>Kungliga Biblioteket, Estocolmo</i>
Françoise PERRAUD	<i>Bibliothèque Nationale, París</i>
WILBERT UBBENS	<i>Staats- und Universitätsbibliothek, Bremen</i>

Se recibieron comentarios adicionales de:

MARJORIE BLOSS	<i>Center for Research Libraries</i>
JOHN BYFORD	<i>British Library</i>
GRAHAM CRANFIELD	<i>British Library Newspaper Library</i>
ROSS HARVEY	<i>National Library of New Zealand</i>
FRIEDHILDE KRAUS	<i>Deutsche Staatsbibliothek, RDA</i>
GIOVANNA MEROLA	<i>Biblioteca medica statale, Roma</i>
DAWN OLNEY	<i>British Library Newspaper Library</i>
JOHN STEGENGA	<i>National Library of Canada</i>
PIRKKO WEGELIUS	<i>NOSP/ Universidad de Helsinki</i>
A. W. WILLEMSSEN	<i>Koninklijke Bibliotheek, La Haya</i>

Los autores agradecen cualquier comentario o sugerencia para futuras revisiones.

Febrero 1989

HANA KOMOROUS  
Systems Librarian  
University of Victoria Libraries. P.O. Box 1800  
Victoria, British Columbia, Canada V8W 3H5

R. B. HARRIMAN  
Serial Record Division LM515  
Library of Congress  
Washington, D.C. 20540 USA

## 1. NOTAS INTRODUCTORIAS

### 1.1 Alcance

Estas directrices especifican los requisitos para la identificación de la unidad bibliográfica, su descripción bibliográfica y la información sobre localización necesarios para la elaboración e intercambio de registros de periódicos.

Se ha definido un conjunto diferente de elementos de datos para los registros manuales y para los legibles por ordenador. Ambos conjuntos incluyen los datos necesarios para la descripción de los periódicos en su forma original y en forma no impresa.

Las directrices están diseñadas para identificar los datos catalográficos necesarios para la elaboración de registros de periódicos que satisfagan completamente las necesidades relativas al acceso y exactitud de la descripción y que puedan ser utilizadas en todo el mundo.

Este documento no proporciona reglas para la elaboración de registros catalográficos de periódicos o para la codificación de registros UNIMARC. Las normas originales a partir de las cuales se desarrollaron estas directrices deberán consultarse cuando sea apropiado.

### 1.2 Objetivos

Los objetivos de estas directrices son:

1. Definir un conjunto de elementos de datos necesarios para la identificación de la unidad bibliográfica y la descripción bibliográfica de periódicos que facilite la compatibilidad en la catalogación de periódicos en todo el mundo.
2. Definir los elementos de datos necesarios para la identificación de las agencias que tienen fondos de periódicos en sus colecciones.
3. Facilitar el intercambio internacional de registros de periódicos en forma manual y legible por ordenador.

### 1.3 Uso

Se anticipa que estas directrices serán utilizadas para ayudar en:

1. Catalogación actual y retrospectiva de colecciones de periódicos.
2. Elaboración de catálogos colectivos de periódicos.
3. Introducción de registros de periódicos en los servicios de bases de datos automatizadas.
4. Intercambio internacional de registros bibliográficos de periódicos.
5. Compilación de bibliografías y listados especializados de periódicos.

### 1.4 Definición

La Organización Internacional para la Normalización (ISO) define un periódico como sigue:

«Periódico: publicación seriada que contiene noticias de sucesos actuales de interés especial o general. Las partes individuales están ordenadas cronológica o numéricamente y aparece normalmente al menos una vez a la semana.

*Nota:* Los periódicos generalmente aparecen sin cubierta, con una cabecera; su tamaño suele ser mayor de A3 (297 mm x 420 mm).»

Se admite que en diferentes contextos nacionales puedan existir variaciones respecto a esta definición; por ejemplo, pueden quedar excluidos los periódicos especiales.

### 1.5 Normas

El conjunto de elementos de datos de un periódico para registros manuales presentados en estas directrices se basa en la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada para Publicaciones Seriadas (ISBD(S))<sup>1</sup>.

El conjunto de elementos de datos de un periódico para registros legibles por ordenador se basa en el formato UNIMARC<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, *ISBD(S)*. — Ed. rev. — London : IFLA UBCIM Programme, 1987. [Existe traducción española]

<sup>2</sup> *UNIMARC Manual* (editado por Brian P. Holt con la ayuda de Sally H. McCallum y A.B. Long. — London : IFLA UBCIM Programme, 1987.

## 2. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN

Dado que el primer objetivo de estas Directrices consiste en definir un conjunto de elementos de datos necesarios para la creación de registros catalográficos de periódicos, no se dan reglas específicas de catalogación ni su interpretación. El usuario deberá consultar ISBD(S) y el código de catalogación apropiado.

Sin embargo, con vistas a alcanzar la máxima compatibilidad en los registros catalográficos de periódicos, se recomienda la aplicación de los siguientes criterios para la creación de registros bibliográficos diferentes:

**Ediciones.** Se harán entradas distintas para los siguientes tipos de ediciones:

- Ediciones geográficas;
- Ediciones en otros idiomas;
- Ediciones en formatos especiales (p.ej., impresión en caracteres grandes, correo aéreo, etc.);
- Ediciones de diferentes frecuencias;
- Ediciones diferentes diarias.

**Suplementos.**

Deberán hacerse entradas distintas sólo para los suplementos que se publiquen separadamente.

**Reproducciones en microforma.**

Pueden hacerse entradas distintas para las reproducciones en microforma de periódicos.

### 3. INFORMACIÓN SOBRE LOCALIZACIONES

Los autores de estas directrices son conscientes de la necesidad de tener acceso a información detallada sobre fondos en el caso de periódicos. Borradores anteriores de este manual proporcionaron información y directrices para el registro de información sobre la localización como parte de la descripción bibliográfica. La revisión del *UNIMARC Manual*, sin embargo, ha considerado obsoleto el campo anteriormente designado a este fin. El manual sugiere que en aquellos países donde UNIMARC sea el formato base, se utilice el 9 - -, Bloque de Uso Nacional, para el registro de información de fondos, aunque el campo deberá ser excluido de las cintas de intercambio internacional.

Urgimos a los responsables de la organización y mantenimiento de colecciones de periódicos a registrar y mantener exacta y detallada información de fondos de acuerdo con las normas y directrices nacionales adecuadas, con la esperanza de que el intercambio internacional de esta información sea posible en un futuro cercano. Recomendamos particularmente que la información bibliográfica y de fondos relativa a «masters» de microformas existentes sea enviada a la correspondiente agencia nacional y/o internacional responsable del mantenimiento de dicha información.

Area 5	Edición	OP
	Distribución	OP
Area 7	Nota:	
	Nota general	OP
	Frecuencia	OP
	Variante de título	OP
	Lengua	OP
	Nota de edición*	OP
	Nota de reproducción	OP
	Nota de uso de la publicación	OP
	Detalles de la publicación (puede incluir entre otros: nombres de prueba, partes, lugar de publicación, editor e impresor)	OP

\* Las notas de edición pueden incluir modificaciones, suplementos, ediciones, reimpresiones, etc.

#### 4. ELEMENTOS DE DATOS DEL PERIÓDICO-REGISTROS MANUALES

Códigos: O = Obligatorio, OA = Obligatorio si es aplicable o disponible, OP = Opcional

<i>Descripción</i>	<i>Código requerido</i>
Área 1	
Título propiamente dicho	O
Título (o títulos) paralelo	OA
Información complementaria sobre el título (en determinados casos)	OP
Área 2	
Mención de edición	OA
Área 3	
Designaciones numérica y cronológica	OA
Área 4	
Lugar de publicación	O
Editor	OA
Área 5	
Extensión	OP
Dimensiones	OP
Área 7	
Notas:	
Nota general	OP
Frecuencia	OP
Variante de título	OP
Lengua	OA
Notas vinculantes*	OA
Nota de edición	OP
Nota de reproducción	OP
Nota de cese de la publicación	OA
Detalles de la publicación (puede incluir notas sobre números de prueba, carteles, lugar de publicación, editor e impresor)	OP

\* (Las notas vinculantes pueden incluir continuaciones, absorciones, fusiones, escisiones, otras ediciones, traducciones y vueltas a títulos anteriores.)



	Ambito geográfico	OA
	Fascículo descrito	OP
	Disponibilidad de índices	OP
Área 8	ISSN	OA
	Título clave	OP

## 5. ELEMENTOS DE DATOS DEL PERIÓDICO-REGISTROS UNIMARC

Dado que el principal objetivo de estas Directrices consiste en la identificación de sólo el conjunto mínimo de elementos de datos necesarios para la descripción de periódicos, no se incluyen en el siguiente esquema los datos UNIMARC para la Etiqueta y el Directorio del Registro. Los usuarios deberán dirigirse al *UNIMARC Manual* anteriormente citado si buscan una definición completa del formato y de sus aplicaciones.

De acuerdo con la estructura del *UNIMARC Manual*, las descripciones de los campos se presentan según el siguiente esquema.

1. **Definición:** se define brevemente el contenido de cada campo.
2. **Características:** notas sobre si el campo es obligatorio u opcional, o si es o no repetible. Adviértase que la información sobre la repetibilidad de los subcampos se indica en el área de definición del subcampo.
3. **Indicadores:** define los valores asignados a los indicadores en cada campo.
4. **Subcampos:** define el contenido y el orden de los subcampos dentro de cada campo, y notas relativas a si el subcampo es obligatorio u opcional.
5. **Notas:** indica el contenido de los datos del campo y las interrelaciones existentes entre los subcampos dentro del campo.

Merece la pena insistir en que este documento pretende únicamente esbozar el conjunto mínimo de elementos de datos necesarios para la transferencia no ambigua de información bibliográfica relativa a periódicos entre las agencias bibliográficas nacionales. El documento está pensado para ser utilizado junto a, y no en lugar de, los documentos que regulen las normas de catalogación y los formatos para la transferencia de datos legibles por ordenador nacionales e internacionales.

**0 -- BLOQUE DE IDENTIFICACIÓN****001 IDENTIFICADOR DEL REGISTRO**1. *Definición*

Este campo contiene caracteres asociados al registro de forma inequívoca, esto es, el número de control asignado por la agencia que prepara el registro.

2. *Características*

Obligatorio. No repetible.

3. *Indicadores*

De conformidad a ISO 2709, este campo no tiene indicadores.

4. *Subcampos*

De conformidad a ISO 2709, este campo no tiene subcampos.

**011 NUMERO INTERNACIONAL NORMALIZADO DE PUBLICACIONES SERIADAS (ISSN)**1. *Definición*

Este campo contiene el ISSN asignado por ISDS por medio de sus Centros nacionales.

2. *Características*

Opcional. Es repetible si el registro incluye más de un título clave.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Número (ISSN). No repetible.

\$b ISSN cancelado. Repetible.

\$z ISSN incorrecto. Repetible.

**1 -- DATOS GENERALES DE PROCESAMIENTO****100 DATOS GENERALES DE PROCESAMIENTO**1. *Definición*

Este campo contiene elementos codificados de longitud fija aplicables al registro.

2. *Características*

Obligatorio. No repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

**\$a** Datos generales de procesamiento.

Todos los elementos de datos codificados en **\$a** se identifican por la posición de los caracteres dentro del subcampo. Las posiciones de carácter están numeradas de forma convencional desde 0 a 35. Las posiciones de los caracteres definidas deben aparecer en el subcampo, aunque podrán utilizarse códigos por defecto y/o códigos que indiquen "desconocido" en los casos apropiados. Se reflejan aquí los elementos de datos del subcampo de longitud fija. Aquellos elementos de especial importancia en el intercambio de registros de periódicos aparecen en **negrita**.

<i>Nombre del elemento de datos</i>	<i>Número de caracteres</i>	<i>Posición del carácter</i>
(1) <b>Fecha de entrada en el fichero (obligatorio)</b>	8	0-7
(2) <b>Tipo de fecha de publicación</b>	1	8

<i>Nombre del elemento de datos</i>	<i>Número de caracteres</i>	<i>Posición del carácter</i>
(3) <b>Fecha de publicación 1</b>	4	9-12
(4) <b>Fecha de publicación 2</b>	4	13-16
(5) Código de usuarios a los que se destina	3	17-19
(6) Código de publicación oficial	1	20
(7) <b>Código de registro modificado (obligatorio)</b>	1	21
(8) <b>Lengua de la catalogación (obligatorio)</b>	3	22-24
(9) <b>Código de transliteración</b>	1	25
(10) <b>Juego de caracteres (obligatorio)</b>	4	26-29
(11) Juego de caracteres adicional	4	30-33
(12) Alfabeto del título	2	34-35

5. *Notas sobre el contenido del campo*

Para la codificación completa de este campo se remite a los usuarios al *UNIMARC Manual*.

**101 LENGUA DE LA UNIDAD BIBLIOGRÁFICA**1. *Definición*

Este campo contiene información codificada relativa a la lengua de una unidad bibliográfica, de sus partes y de su título, así como información sobre la lengua del original si la unidad bibliográfica es una traducción.

2. *Características*

Obligatorio

3. *Indicadores*

Indicador 1: Indicador de traducción

Este indicador especifica si la unidad bibliográfica es o no una traducción o si contiene traducciones.

- 0 La unidad bibliográfica está en la lengua original
- 1 La unidad bibliográfica es una traducción del original
- 2 La unidad bibliográfica contiene traducciones distintas de resúmenes traducidos

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

**\$a** Lengua del texto. Es repetible cuando el texto está en más de una lengua.

**\$c** Lengua del original. Lengua del original cuando la unidad bibliográfica que se registra es una traducción. Repetible cuando el original está en más de una lengua.

**\$i** Lengua del material anejo. Repetible.

5. *Notas*

Tal como se especifica en el Apéndice A del *UNIMARC Manual*, cada subcampo contiene un código de lengua compuesto por tres caracteres. Cuando se repite un subcampo, el orden de los códigos debe reflejar la extensión e importancia de las lenguas dentro de la obra. Si no fuera posible, los códigos de lengua se registrarán en orden alfabético. Cuando se trate de un gran número de lenguas se podrá utilizar el código "mul" (múltiple).

## 102 PAÍS DE PUBLICACIÓN

1. *Definición*

Este campo contiene información codificada que identifica el país de publicación de la unidad bibliográfica.

2. *Características*

Obligatorio para registros de periódicos (véase notas). No repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

**\$a** País de publicación

Contiene un código que representa el país en el que se publicó la unidad bibliográfica. Estos códigos deberán tomarse de los códigos de dos caracteres especificados en ISO 3166 (Apéndice B del *UNIMARC Manual*). Es repetible si se edita en más de un país.

**\$b** Localidad donde se publicó

Contiene un código que representa la localidad en la que se publicó la unidad bibliográfica. Mientras no exista una norma ISO, las agencias podrán utilizar en este subcampo cualquier código establecido que haya sido nacional o internacionalmente aceptado. Es repetible si se ha publicado en más de una localidad.

5. *Notas*

Deberá registrarse un código para cada lugar de publicación o de producción presente en el campo 210. En el *UNIMARC Manual* este campo se considera opcional. Dada la necesidad de un acceso geográfico, en los registros de periódicos este campo deberá ser **obligatorio**.

## 110 CAMPO DE DATOS CODIFICADOS: PUBLICACIONES SERIADAS

1. *Definición*

El campo contiene datos codificados relativos a publicaciones seriadas.

2. *Características*

Opcional. No repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

**\$a** Datos codificados de la publicación seriada

Todos los datos registrados en **\$a** se identifican por un carácter dentro del subcampo. Las posiciones del carácter están numeradas de forma convencional de 0 a 10. Todas las posiciones de carácter definidas deben aparecer en el subcampo. Aquellos elementos de especial importancia para el intercambio de registros de periódicos aparecen en **negrita**. No repetible.

<i>Nombre del elemento</i>	<i>Número de caracteres</i>	<i>Posición del carácter</i>
(1) <b>Designador del tipo de publicación seriada</b>	1	0
(2) <b>Frecuencia de aparición</b>	1	1
(3) <b>Regularidad</b>	1	2
(4) <b>Código del tipo de material</b>	1	3
(5) <b>Código de la naturaleza de contenido</b>	3	4-6
(6) <b>Indicador de publicación de congreso</b>	1	7
(7) <b>Códigos de disponibilidad de la portada</b>	1	8
(8) <b>Código de disponibilidad de índices</b>	1	9
(9) <b>Código de disponibilidad de índices acumulativos</b>	1	10

5. *Notas*

Si un elemento no se registra, deberá utilizarse el carácter de relleno en las posiciones destinadas al elemento. Los códigos para las posiciones de tres caracteres mencionados se indican a continuación.

- (1) Designador del tipo de publicación seriada  
c = Periódico
- (2) Frecuencia de aparición  
a = diario  
b = bisemanal (dos veces a la semana)  
c = semanal  
d = quincenal (cada dos semanas)  
e = bimensual (dos veces al mes)  
f = mensual  
g = bimestral (cada dos meses)  
n = tres veces a la semana  
o = tres veces al mes  
u = desconocida  
y = sin frecuencia
- (3) Regularidad  
a = regular  
b = irregular normalizada (p.ej., diario excepto los lunes)  
u = desconocida  
y = irregular

130 **CAMPO DE DATOS CODIFICADOS: MICROFORMAS-CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**1. *Definición*

El campo contiene datos codificados relativos a periódicos editados en microforma.

2. *Características*

El uso de este campo es opcional.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Datos codificados de la microforma — Características físicas.

Todo dato registrado en \$a se identifica por su posición dentro del subcampo. Las posiciones de los caracteres están numeradas de 0 a 10 de forma convencional. Todas las posiciones deben aparecer en el subcampo. Repetible.

<i>Nombre del elemento</i>	<i>Número de caracteres</i>	<i>Posición del carácter</i>
(1) Designación específica de material	1	0
(2) Polaridad	1	1
(3) Dimensiones	1	2
(4) Grado de reducción	1	3
(5) Grado de reducción específica	3	4-6
(6) Color	1	7
(7) Emulsión	1	8
(8) Generación	1	9
(9) Soporte de la película	1	10

5. *Notas*

- (1) Designación específica de material (posición 0)  
d Rollo de microfilm  
e Microficha  
g Micro-opaco  
z Otros

- (2) Polaridad (posición 1)
- a Positivo
  - b Negativo
  - c Desconocida
  - d Varias polaridades
- (3) Dimensiones (posición 2)
- d 16 mm (microfilm)
  - f 35 mm (microfilm)
  - g 70 mm (microfilm)
  - h 105 mm (microfilm)
  - l 3x5 pulgadas (8x13 cm) (microficha)
  - m 4x6 pulgadas (11x15 cm) (microficha)
  - o 6x9 pulgadas (16x23 cm) (microficha)
  - u Desconocido
  - z Otras
- (4) Grado de reducción (posición 3)
- a Baja reducción
  - b Normal (16x - 30x)
  - c Alta (31x - 60x)
  - d Muy alta (61x - 90x)
  - e Ultra alta (91x - )
  - u Desconocido
  - v Varios
- (5) Grado de reducción específica (posiciones 4-6)
- Si se facilita el valor, justificarlo a la derecha completándolo con ceros. Si se desconoce el grado, rellenarlo con blancos.
- (6) Color (posición 7)
- a Monocromo
  - b Color
  - u Desconocido
  - v Varios
- (7) Emulsión (posición 8)
- a Sales de plata
  - b Diazo
  - c Vesicular
  - u Desconocido
  - v Varias emulsiones
  - x No aplicable
  - z Otros

- (8) Generación (posición 9)
- a Primera generación (máster)
  - b Máster de impresión
  - c Ejemplar de uso
  - u Desconocido
  - v Varias generaciones
- (9) Soporte de la película (posición 10)
- a Soporte de seguridad
  - b No es soporte de seguridad (p.ej., nitrato)
  - u Desconocido
  - x No aplicable

**2 -- BLOQUE DE INFORMACIÓN DESCRIPTIVA****200 TÍTULO**1. *Definición*

El campo contiene el título junto con la información complementaria sobre el título, incluyendo títulos paralelos en otras lenguas. El título se registra en la forma y secuencia en que aparece la información en la cabecera del fascículo que se está describiendo.

2. *Características*

Obligatorio. No repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: Indicador de la significancia del título

- 0 No precisa entrada secundaria
- 1 Precisa entrada secundaria

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

- \$a Título propiamente dicho. No repetible.
- \$b Designación general del material. Repetible.
- \$c Título propiamente dicho paralelo. Repetible.
- \$e Información complementaria sobre el título. Repetible.

**205 MENCIÓN DE EDICIÓN**1. *Definición*

El campo contiene una mención que identifica la edición del periódico.

2. *Características*

Opcional. Repetible.

3. *Indicadores*

- Indicador 1: blanco (indefinido)
- Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Mención de edición

**207 ÁREA ESPECÍFICA DEL MATERIAL:  
NUMERACIÓN DE PUBLICACIONES SERIADAS**1. *Definición*

Este campo contiene las fechas de cobertura del primer y del último fascículo de un periódico cuando éstas se conocen.

2. *Características*

Opcional. No repetible.

3. *Indicadores*

- Indicador 1: blanco (indefinido)
- Indicador 2: Indicador de numeración formateada

Indica si las fechas y la numeración están formateadas o estructuradas.

- 0 Formateadas
- 1 No formateadas

4. *Subcampos*

\$a Numeración: Designaciones cronológica y numérica. Repetible cuando se precise una nueva designación debido a una nueva secuencia.

\$z Fuente de información sobre la fecha. Repetible.

**210 PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC.**1. *Definición*

Este campo contiene información relativa a la publicación, distribución y fabricación de la unidad bibliográfica, incluyendo las fechas asociadas cuando se considere necesario.

2. *Características*

Opcional. No repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Lugar de publicación, distribución, etc. Repetible.

\$c Nombre del editor, distribuidor, etc. Repetible.

**215 DESCRIPCIÓN FÍSICA**1. *Definición*

Este campo contiene información relativa a las características físicas de la unidad bibliográfica.

2. *Características*

Opcional. Repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Designación específica del material y extensión de la unidad bibliográfica. Repetible.

\$c Otros detalles físicos. No repetible.

\$d Dimensiones. Repetible.

\$e Material anejo. Repetible.

**3 -- BLOQUE DE NOTAS****300 NOTAS GENERALES**1. *Definición*

Este campo contiene una nota relativa a cualquier aspecto de la unidad bibliográfica o a las relaciones con otras unidades bibliográficas que no puedan describirse mediante el Bloque de Entradas Vinculantes.

2. *Características*

Opcional. No repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampo*

\$a Texto de la nota. No repetible.

**321 NOTA SOBRE ÍNDICES, CITAS O RESÚMENES EXTERNOS**1. *Definición*

Este campo contiene una nota que indica la disponibilidad de índices o resúmenes en otros documentos de la unidad bibliográfica descrita.

2. *Características*

Opcional. Repetible cuando se cite más de una fuente.

3. *Indicadores*

Indicador 1: Tipo de cobertura



- ∅ No se da información (texto libre)
- 0 Cobertura de la indización o del resumen  
(literal asociado, «Indizado en:»)
- 1 Cita de bibliografía o catálogo  
(literal asociado, «Citado en:»)

Indicador 2: blanco (indefinido)

#### 4. Subcampos

- \$a Nota de índices, resúmenes y referencias. No repetible.
- \$b Fechas de cobertura. No repetible.
- \$x Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas (ISSN).  
ISSN de la fuente externa. No repetible.

### 326 NOTA DE MENCIÓN DE LA FRECUENCIA (PUBLICACIONES SERIADAS)

#### 1. Definición

Este campo contiene una nota que indica la frecuencia con que se edita el periódico.

#### 2. Características

Opcional. Repetible. Si se indican en nota los cambios de frecuencia se repite el campo, reflejando primero la frecuencia más reciente.

#### 3. Indicadores

Indicador 1: blanco (indefinido)  
Indicador 2: blanco (indefinido)

#### 4. Subcampos

- \$a Frecuencia. No repetible.
- \$b Fechas de la frecuencia. No repetible.

## 4 - BLOQUE DE ENTRADAS VINCULANTES

### ESTRUCTURA DE LOS CAMPOS DE ENTRADAS VINCULANTES

La siguiente estructura afecta a todos los campos de entradas vinculantes del 4-:

#### 1. Definición

Cada campo de entradas vinculantes de un registro contendrá campos de datos con etiquetas imbricadas, indicadores y códigos de subcampo que identifiquen el periódico con el que se ha hecho la asociación. Los campos están etiquetados para identificar el tipo de relación existente entre la unidad bibliográfica registrada y la unidad bibliográfica a la que se vincula el registro. Para los periódicos se han definido los siguientes campos:

#### Entradas anteriores

- 430 Es continuación de
- 431 En parte, es continuación de
- 434 Absorbido
- 435 Absorbido en parte
- 436 Fusión de
- 437 Separado de

#### Entradas posteriores

- 440 Continuado por
- 441 En parte, continuado por
- 444 Absorbido por
- 445 En parte, absorbido por
- 446 Escindido en
- 447 Fundido con para formar
- 448 Vuelve a llamarse

## Otras ediciones

- 451 Otra edición en el mismo medio
- 452 Edición en diferente medio
- 453 Traducido como
- 454 Traducción de

## Otros

- 488 Otras obras relacionadas

2. *Características*

Opcional. Puede incluirse en el registro cualquier número de campos vinculantes considerado conveniente.

3. *Indicadores*

- |              |                     |
|--------------|---------------------|
| Indicador 1: | Blanco (indefinido) |
| Indicador 2: | Indicador de nota   |
|              | 0 No genera nota    |
|              | 1 Genera nota       |

4. *Subcampos*

\$1 Datos de las asociaciones. Cada subcampo \$1 (uno) contiene un campo de datos completo con etiqueta, indicadores y códigos de subcampos. Repetible para cada campo imbricado.

## 5-- BLOQUE DE TÍTULOS RELACIONADOS

## 510 TÍTULO PROPIAMENTE DICHO PARALELO

1. *Definición*

El campo contiene un título paralelo (es decir, título propiamente dicho en lengua o escritura diferente) para el que se desee un punto de acceso o nota.

2. *Características*

Opcional. Repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: Título significativo

- 0 Título paralelo no significativo; no necesita un punto de acceso.
- 1 Título paralelo significativo; necesita un punto de acceso.

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

- \$a Título paralelo. No repetible.
- \$j Fechas. No repetible.
- \$n Información miscelánea. No repetible.
- \$z Lengua del título paralelo. No repetible.

## 515 TITULILLO

1. *Definición*

El campo contiene el título que aparece en la parte superior o infe-

rior de la página (o páginas) del periódico cuando difiere suficientemente del título propiamente dicho para justificar su recogida como nota o como punto de acceso.

2. *Características*

Opcional. Repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: Título significativo

- 0 El titulillo no es significativo; no necesita un punto de acceso.
- 1 El titulillo es significativo; necesita un punto de acceso.

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Titulillo. No repetible.

### 517 OTRAS VARIANTES DE TÍTULO

1. *Definición*

El campo contiene otras variantes de título distintas del título paralelo o titulillo que aparecen en el periódico.

2. *Características*

Opcional. Repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: Título significativo

- 0 Variante de título no significativa; no necesita un punto de acceso.
- 1 Variante de título significativa; necesita un punto de acceso.

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Variante de título. No repetible.

\$j Fechas. No repetible.

### 520 TÍTULO ANTERIOR

1. *Definición*

El campo contiene títulos anteriores de un periódico cuando el periódico, con sus diferentes títulos, está catalogado como una entidad bibliográfica única bajo su último título o su título actual.

En tales casos se mantiene un solo registro, tratando los títulos anteriores como puntos de acceso alternativos.

2. *Características*

Opcional. Repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: Título significativo

- 0 Título anterior no significativo; no necesita un punto de acceso.
- 1 Título anterior significativo; necesita un punto de acceso.

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Título anterior. No repetible.

\$n Información miscelánea. No repetible.

\$j Fechas. No repetible.

\$x ISSN. No repetible.

### 530 TÍTULO CLAVE

1. *Definición*

El campo contiene el título único asignado a una publicación seriada por el Sistema Internacional de Datos sobre Publicaciones Seriadas (ISDS).

2. *Características*

Repetible. Las diferencias en las normas y prácticas entre las agencias

que asignan los títulos clave pueden dar como resultado la asignación de dos o más títulos clave en un registro.

### 3. *Indicadores*

Indicador 1: Indicador del título propiamente dicho

- 0 Título clave igual al título propiamente dicho.
- 1 Título clave diferente del título propiamente dicho.

Indicador 2: blanco (indefinido)

### 4. *Subcampos*

- \$a Título clave. No repetible.
- \$b Calificador. No repetible.
- \$j Fechas. No repetible.

## 7-- BLOQUE DE RESPONSABILIDAD INTELECTUAL

### 701 NOMBRE DE PERSONA - RESPONSABILIDAD INTELECTUAL ALTERNATIVA

#### 1. *Definición*

El campo contiene el nombre de una persona que se considera tiene otra responsabilidad intelectual en una obra. El nombre se recoge en forma de punto de acceso, de acuerdo con las normas apropiadas.

#### 2. *Características*

Opcional. Repetible.

#### 3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: Forma del nombre

- 0 Nombre registrado en orden directo o como nombre de pila.
- 1 Nombre registrado por apellido (nombre de familia, patronímico, etc.).

#### 4. *Subcampos*

- \$a Elemento de entrada. No repetible.
- \$b Otra parte del nombre distinta del elemento de entrada. No repetible.
- \$c Adiciones a los nombres. Repetible.
- \$f Fechas. No repetible.
- \$g Forma desarrollada de las iniciales del nombre de pila. No repetible.
- \$3 Número del registro de autoridad. No repetible.
- \$4 Código de función. Véase Apéndice C del *UNIMARC Manual*. Repetible.

## 711 NOMBRE DE ENTIDAD - RESPONSABILIDAD INTELECTUAL ALTERNATIVA

### 1. Definición

El campo contiene el nombre de una entidad de la que se considera que tiene otra responsabilidad intelectual en el periódico. El nombre de la entidad se registra en forma de punto de acceso, de acuerdo con las normas apropiadas.

### 2. Características

Opcional. Repetible.

### 3. Indicadores

Indicador 1: Indicador de congreso

- 0 Nombre corporativo
- 1 Nombre de congreso

Indicador 2: Forma del indicador del nombre

- 0 Nombre en forma invertida
- 1 Entrada del nombre bajo lugar o jurisdicción
- 2 Nombre en forma directa

### 4. Subcampos

- \$a Elemento de entrada. No repetible.
- \$b Subdivisión. No repetible.
- \$c Adición al nombre o calificador. Repetible.
- \$3 Número del registro de autoridad. No repetible.
- \$4 Código de función. Véase Apéndice C del *UNIMARC Manual*. Repetible.

## 8 - BLOQUE DE UTILIZACIÓN INTERNACIONAL

### 801 FUENTE DE ORIGEN

#### 1. Definición

El campo contiene información sobre el origen del registro, incluyendo uno de los siguientes: la agencia que creó los datos, la agencia que transcribe los datos en forma legible por ordenador, cualquier agencia que haya modificado los datos del registro original y la agencia que edita el registro presente.

#### 2. Características

Obligatorio. Repetible para cada función registrada.

#### 3. Indicadores

Indicador 1: blanco (indefinido)  
Indicador 2: Indicador de función

- 0 Agencia de la catalogación original
- 1 Agencia que transcribe
- 2 Agencia que modifica
- 3 Agencia editora

#### 4. Subcampos

- \$a País. No repetible.
- \$b Agencia. No repetible.
- \$c Fecha de transacción. Los datos del registro deben ceñirse a la norma ISO 2014-1976, en su forma numérica sin separaciones (AAAAMDD). No repetible.
- \$g Reglas de catalogación (Descripción comúnmente aceptada). Véase Apéndice H del *UNIMARC Manual* para abreviaturas. Úsese sólo cuando el segundo indicador sea 0 ó 2. Repetible.

## 802 CENTRO ISDS

1. *Definición*

Este campo contiene un código identificador del Centro ISDS responsable de la asignación del título clave e ISSN a la publicación.

2. *Características*

No repetible.

3. *Indicadores*

Indicador 1: blanco (indefinido)

Indicador 2: blanco (indefinido)

4. *Subcampos*

\$a Código del Centro ISDS. Los códigos están recogidos en el Apéndice C del *ISDS Manual*. No repetible.

## 6. REGISTROS DE CATÁLOGO MANUAL

Ejemplos:

## 1. Papel

**The Houston Chronicle.** — Vol. 1, no. 1 (Oct. 14, 1901)-  
— Houston, Tex. : [Houston Chronicle Pub. Co.], 1901-  
— v. : ill. ; 58 cm.

Diario.

ISSN 1234-567X = The Houston chronicle.  
USNP sn84-31354.

**The Sun.** — Vol. 96, no. 135 (Apr. 11, 1983)- . — Vancouver,  
B.C. : Pacific Press, 1983- . — v. : ill. ; 60 cm.

Diario.

Es continuación de: Vancouver sun.  
ISSN 0828-1793 = Sun (Vancouver)  
(CaBVIUCN)1434.

## 2. Microforma

**Chicago tribune** [Microforma]. — 116th year, no. 48 (Feb. 17, 1963)-  
— Chicago, Ill. : Chicago Tribune Co., 1963- . — v. : ill. ; 59 cm.

Diario.

Es continuación de: Chicago daily tribune.  
Microfilm. Ann Arbor, Mich.: University Microfilms International.  
rollos microfilm ; 35 mm.  
ISSN 3456-789X = Chicago daily tribune.

**Victoria daily times** [Microforma]. — Vol. 1, no. 1 (June 9, 1884) - v.  
88, no. 126 (Nov. 6, 1971). — Victoria, B.C.: The Times Publishing  
Co., 1884-1971. — 96 v. : ill. ; 60 cm.

## Diario.

Continuado por: Victoria times.

Microfilm. Calgary, Alta.: Commonwealth Microfilm Library.

496 rollos microfilm ; 35 mm.

(CaBVIUCN) 1151.

## 7. EJEMPLOS UNIMARC

## 1. Papel

001	sn84-31354
011	\$a1234-567X
100	bb \$a19870101a19019999bbby0engy0103bbba
101	0b \$aeng
102	bb \$aUS\$btX
110	bb \$acda
111	bb \$aey
200	1b \$aThe Houston chronicle
207	0 \$aVol. 1, no. 1 (Oct. 14, 1091)-
210	bb \$aHouston, Tex.\$c[Houston Chronicle Pub. Co.]\$dOct. 14, 1901-
215	bb \$av.\$cill.\$d58 cm
326	bb \$aDiario
530	0b \$aThe Houston chronicle
801	0 \$aUS\$bDLC\$c19750907

## 2. Microfilm

001	7960181
011	\$a3456-789X
100	bb \$a19870101a19639999bbby0engy0103bbba
101	0b \$aeng
102	bb \$aUS\$bil
110	bb \$acda
111	bb \$aey
130	bb \$dafbbba
200	1b \$aChicago tribune
204	bb \$amicroforma
207	0 \$a116th year, no. 48 (Feb. 17, 1963)-
210	bb \$aChicago, Ill.\$cChicago Tribune Co.\$dFeb. 17, 1963-
215	bb \$av.\$cill.\$d59 cm
300	bb \$aMicrofilm. Ann Arbor, Mich. : University Microfilms International, rollos microfilm ; 35 mm

326 b/b \$aDiario  
 430 b/b \$aChicago daily tribune  
 530 1b \$aChicago tribune \$ b (Chicago, Ill. 1963)  
 801 b/0 \$aUS\$bDLC\$c19811130

## 1. Papel

001 (CaBVIUCN) 1434  
 011 \$a08281793  
 100 b/b \$a19860101a19839999b/bby0engy0103b/bb/bba  
 101 0b \$aeng  
 102 b/b \$aCA\$bbc  
 110 b/b \$acaa  
 111 b/b \$aey  
 200 1b \$aThe Sun  
 207 b/0 \$aVol.96,no.135 (Apr.11, 1983)-  
 210 b/b \$aVancouver, B.C.\$cPacific Press\$d1983-  
 215 b/b \$av.\$cill.\$d60cm  
 326 b/b \$aDiario  
 430 b/1 \$12001b\$aVancouver Sun  
 530 1b \$aSun\$b(Vancouver)  
 801 b/0 \$aCA\$bCaOONL\$c19830901

## 2. Microfilm

001 (CaBVIUCN) 1151  
 100 b/b \$a19860101b18841971b/bby0engb/0103b/bb/bba  
 101 b/b \$aeng  
 102 b/b \$aCA\$bbc  
 110 b/b \$acaa  
 130 b/b \$dafb017aaca  
 111 b/b \$aey  
 200 1b \$aVictoria daily times  
 204 b/b \$amicroforma  
 207 b/0 \$aVol.1, no.1 (June 9, 1884)-v.88, no.126 (Nov.6, 1971)  
 210 b/b \$aVictoria, B.C.\$bThe Times Publishing Co.\$d1884-1971  
 215 b/b \$a96v.\$cill.\$d60cm  
 300 b/b \$aMicrofilm. Calgary, Alta: Commonwealth Microfilm Li-  
 brary. 496 rollos microfilm; 35 mm  
 326 b/b \$aDiario  
 440 b/1 \$12001b\$aVictoria times  
 801 b/0 \$aCA\$bCaBVIV\$c19750314



ANABAD / ARCO-LIBROS

